

su dignísimo prelado, quien el día 9 de Abril de aquel año, á las cuatro de la mañana, las sacó de dicho convento, y con ellas salieron también dos novicias, Luisa Manuela de Santacruz, que aun hoy vive, y Micaela de Cristo, de velo blanco; la primera llevó su dote, y la segunda fué nombramiento de la patrona.

12. Luego en aquel día asestó el demonio su artillería, haciendo se volcase la carroza, de cuyo golpe salió bien lastimada la priora en lo exterior, aunque en lo interior mas robusta, porque conoció en la resistencia infernal la guerra que se le había de hacer al demonio, desde el fuerte que se le iba á tomar en el convento de Guadalajara. Ocho días se detuvo en la curacion, si bien con el consuelo de la asistencia de su prelado, de quien recibieron la última bendición, y prosiguieron su camino, encendiendo los corazones de cuantos las hospedaban, en el amor divino, y las ciudades y villas emulaban la felicidad que lograban los vecinos de Guadalajara. En la ciudad de Celaya se hallaba el Sr. D. Juan de Ortega Montañez, entónces obispo de Michoacan, quien con demostraciones dió á conocer el aprecio y veneracion á dichas fundadoras, saliéndolas á recibir una legua ántes.

13. Llegaron al pueblo de Toluotlan, en donde fueron recibidas de dos prebendados comisarios del cabildo, y pasaron el Rio-Grande en canoa por no haberse fabricado el puente que hoy tiene dicho rio; al pueblo de San Pedro salió la real audiencia, y ambos cabildos y toda la nobleza de la ciudad, por distar solo una legua de ella, y el 20 de Mayo entraron hasta la iglesia catedral, y hecha oracion, luego en solemne procesion se encaminaron para el

nuevo convento, llevando el Santísimo Sacramento el provisor y vicario general del obispado, Dr. D. Antonio de Miranda Villazan, quien le colocó en el altar mayor, cantó la misa y dió la comunión á dichas fundadoras, las que asistieron en el presbiterio, hasta que acabada la funcion tomaron posesion de su convento, enclaustrándose en él; en la procesion iban alumbrando al Santísimo en medio del cabildo. Fué la solemnidad de este dia de las mas plausibles que en Guadalajara se han celebrado, y al mismo tiempo lastimaban los sollozos tiernos de muchas niñas que pretendian lugar, y quisieran luego ser admitidas, y cuando en otras partes costaron lágrimas á las fundadoras el verse solas, como aconteció en Caracas; en Guadalajara, al recibir á alguna, les cuesta lágrimas ver las muchas que se quedan sin lugar; y así, al año y tres meses se vió la fundacion en su total complemento, y cuando no hubieran tenido el principal destinado para su manutencion, ni hubieran recibido dotes de las que llenaron el número, no hubieran tenido necesidad, porque con voces de agradecidas confiesan les ha llovido el maná, segun han tenido, no solo lo necesario, sino con tal abundancia, que han repartido siempre en la portería, y reparten á los pobres, y mantienen el culto con indecibles esmeros, no solo por la riqueza en plata y ornamentos, sino por el aseo en flores, propia labor de sus manos, de las que proveen las iglesias pobres de fuera de la ciudad, y aun de las de dentro de ella, y no solo reparten flores, sino ornamentos y ropa de sacristía, porque es mucho lo que les sobra, por el cordial afecto que en todo el reino tienen á este religioso convento.

CAPITULO LXXVIII.

Principio que tuvo la fundacion de la congregacion de los oblatos en el santuario de Nuestra Señora de la Soledad, y el oratorio de San Felipe Neri; noticia de sus fundadores y otras devotas personas de vidas ejemplares.

1. Como quiera que lo que unos emprenden suele no poderse perfeccionar si no es á golpes de muchas manos, no es posible dejar de tocar en esta historia principios de algunas fundaciones en tiempo de un prelado, aunque su total perfeccion se halle verificada en tiempo de otro. Así lo vemos en la congregacion de sacerdotes oblatos, porque el Illmo. Sr. D. Juan de Santiago de Leon Garavito, excitó con fervoroso celo la voluntad de algunos eclesiásticos á que viviesen colegialmente debajo de obediencia y con reglas terminantes á la mayor perfeccion, para lo que compró sitio, que donó á dichos sacerdotes, y porque ántes de ver cumplidos sus deseos murió, confirmó la donacion en cláusula de testamento, que otorgó el día 26 de Junio del año de 694. Veneraban tanto á su prelado los eclesiásticos con quienes confirió la materia, que el día 22 de Abril del siguiente año de 695, ocurrieron al cabildo en sede vacante, pidiendo licencia para proceder al establecimiento de reglas y constituciones de una congregacion, debajo del título y nombre de «El Salvador,» á imitacion de otra de oblatos erecta en Mi-

lan, debajo del felicísimo gobierno del santo cardenal y arzobispo, San Carlos Borromeo.

2. Concedida la licencia que impetraban, se congregaron los licenciados D. Tomás Romero Villalon, Buenaventura de Sotomayor, Ramon Lopez Galindo, Diego de Salaises, presbíteros; Gerónimo Lopez Prieto y Gerónimo de Orozco, diáconos, primeros padres fundadores: hicieron y formaron loables constituciones, que no refiero por no dilatar mas este volúmen, y entre ellas fué la de asistir á los ejercicios espirituales de leccion, oracion, disciplina, pláticas y rosario, del oratorio de San Felipe Neri, con la declaracion que los padres oblatos que fuesen hermanos de dicha union, no pudiesen ser prefectos de la congregacion. Su principal instituto, despues de visitar hospitales y cárceles, y de la asistencia al púlpito y confesionario, y vivir en comunidad, fué el de misioneros de celo y perseverancia, y administrar curatos y doctrinas temporales; tener dos dias en cada semana conferencia moral, prohibicion de vestirse de seda, y de ser padrinos de bautismo y confirmacion. Aprobá-

ronse dichas constituciones por auto de 27 de Mayo de dicho año; y considerándose que el sitio optado por el Sr. Garavito, era en los extramuros de la ciudad, en el puesto que hasta hoy llaman la Palma, contiguo al colegio de niñas de San Diego, mas al Poniente, determinó el cabildo donar á dichos padres la cuarta parte de un solar, en el que está fabricado el santuario de Nuestra Señora de la Soledad, inmediato á la iglesia catedral. La fecha de esta donacion es del día 31 de dicho mes de Mayo de dicho año, y fué con calidad de que dejasen disposicion para que por lo interior de la casa se comunicase el colegio seminario, de cuya creccion ya se trataba en lo restante de dicho solar; y así se verificó la donacion en treinta y nueve varas de Oriente á Poniente, y cuarenta y dos de Norte á Sur. Ya desde el día 28 de Abril de dicho año de 94, tenían dichos padres la licencia del vice-patron para la fábrica de la casa y capilla que no fuese pública, y con la calidad de que se ocurriese por licencia al supremo Consejo de Indias; en cuya conformidad se procedió á la fábrica, la que costó el capitán D. Juan Bautista Panduro, cuya mujer había á sus expensas fabricado el templo en que está colocada la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Soledad: llamábase dicha insigne benefactora D^{ña} Juana Ramon; es dicho templo uno de los mas primorosos que tiene la ciudad, siendo correspondientes los altares, lámparas, mecheros, blandones y demas alhajas que le adornan. Está fundada en esta imagen la ilustre cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Sepulcro de Cristo Señor Nuestro, y por una bula de 7 de Marzo del año de 598, está agregada la cofradía á la iglesia de San Juan de Letran de Roma, y así son innumerables las indulgencias que en este santuario se ganan, y

en virtud de un breve del Sr. Clemente VIII, el altar del Santo Sepulcro es de ánimas, hasta que la imagen del Señor se consuma. La fecha del testimonio de dicho breve, es de 19 de Julio de 599.

3. La imagen del Señor del Sepulcro, es la que el viérnes santo con toda devocion y decente aparato, se desciende de la cruz para ponerle en la rica urna de cristales, para figurar la procesion del Santo Entierro, á la que preceden primorosas estatuas de ángeles que, ricamente vestidas, llevan las insignias de la pasion, siendo distribuidos dichos ángeles en los gremios, y toda la clerecía acompaña con sobrepellices la devota imagen del Señor del Sepulcro. Los alcaldes ordinarios, regidores y demas republicanos, vestidos de negro, acompañan en la misma conformidad á la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, con grande edificacion, de suerte que causa mucha devocion, pues aun los soldados que forman el paso del centurion, son muy devotos, como hermanos de la escuela de María Santísima, la que tambien está fundada en dicho santuario; y sin embargo de que se compone de pobres humildes oficiales de todas artes, edifican por la devocion con que asisten á los ejercicios espirituales y comuniones generales, y especialmente el día que se celebra la procesion de desagravios; y no se dedignaba el Illmo. Sr. D. Nicolás Gomez de Cervantes, de ministrarles este día á estos pobrecitos humildes, por su mano, la sagrada comunión, practicando lo mismo en el día de la comunión general de los desagravios de Cristo, que celebra el Tercer Orden de penitencia de San Francisco, y con tanta humanidad y discrecion se portaba este esclarecido príncipe, que pareciéndole se tardaba en la misa, por no mortificar y por alentar al buen ejemplo de la comunión general á los terceros, les

ofrecia y les daba la comunión ántes de proseguir la misa. Así procuraba atraer á sus ovejas á la frecuencia de los sacramentos y ejercicios de virtud, y por la misma razon salia á su balcon á oír las pláticas que se hacen en tales procesiones.

4. Esto supuesto, ya se podrá colegir la modestia y mortificacion, con que saldrán dichos hermanos en las procesiones, al paso que procuran vestirse como soldados, con la mayor decencia que pide una funcion tan solemne, grave, piadosa y pública, y mas en un día en que se hace continua memoria de la santísima pasion de Cristo, porque de las doce del día á las tres de la tarde, son crecidos los concursos en la iglesia de Santa María de Gracia y de la Compañía de Jesus, por celebrarse las tres horas que Cristo vida nuestra estuvo en la cruz, y especialmente en dicho colegio se representa el teatro con mas aparato, porque en un trono se figura el Monte Calvario, y en el Cristo crucificado, los dos ladrones, María Santísima con el amado discípulo, estando toda la iglesia con tal lobreguez, que apenas á la luz de un cirio negro, se dejan ver las efigies á causa de estar todas las ventanas cubiertas de bayetas negras, y solo se oyen los toques de una diestra y delicada música, con tristes lamentos de bien concertadas voces, que se alternan con las consideraciones piadosas, que en el púlpito se proponen por uno de los padres jesuitas de fervoroso espíritu, promoviendo propios asuntos para la contricion de las culpas, con tal eficacia, que todo el concurso respira tiernos sollozos; y las tres horas les parece un instante.

5. Con esta disposicion muchos ocurren al santuario de Nuestra Señora de la Soledad, á hallarse presentes al sermón que precede á la representacion del descendimiento, y asisten á la procesion del Santo

Entierro, y despues acompañan á María Santísima en su imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que se venera en el convento de Nuestra Señora de la Merced, la que la noche de este día se saca en procesion, en memoria de la vida dolorosa que la Señora anduvo, cuando del Calvario volvió al Cenáculo. Este se representa en dos partes; en la iglesia de religiosas carmelitas, en donde por medio de un predicador, hallan los piadosos voces con que expresar sus sentimientos; y en dicho santuario de Nuestra Señora de la Soledad, tienen otros en que explayar su corazón, acompañando á dicha Señora con el silencio y lágrimas, sin mas aparato que lúgubres bayetas y una opaca luz, y sin mas voces que los pausados trinos de una triste música; y en las mas iglesias la primera parte de la noche hallan los piadosos y numerosos concursos, semejantes silenciosos espectáculos, y aun en muchas casas logran las familias el mismo desahogo, por ser extremada la devocion que se tiene á la Santísima Virgen, especialmente con el título de Dolores, los que se solemnizan en todas las iglesias y capillas, aun de indios, con sermones y novenarios de misas cantadas. No hay iglesia que no tenga altar dedicado á Nuestra Señora de los Dolores, ni casa en la que no arda todos los viérnes del año, una luz de las doce del día á las tres de la tarde, en memoria de las tres horas que estuvo nuestro Redentor en la cruz.

6. Determinaron dichos sacerdotes oblatos ocurrir á Su Santidad, pretendiendo la aprobacion de dicha congregacion, que se concedió por breve de 10 de Febrero del año de 702, con el pase del real Consejo, que fué el día 4 de Abril del mismo año; y otro breve del Sr. Clemente XI, de 19 de Junio del mismo año, y el pase del real Consejo de 20 de Agosto, por el que supo-

BIBLIOTECA CENTRAL
MOTAPADILLA
JUAN

niendo erigida la congregacion de oblatos legos, simul con los sacerdotes, concede para todos los congregantes, que confesados y de la sagrada comunión apacentados, visitasen la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad los domingos primeros del mes, indulgencia plenaria; en cuya conformidad se pidió al cabildo sede vacante, licencia para establecer la otra parte de oblatos legos, y se presentaron para su aprobacion las constituciones, las que por auto de 16 de Junio del año de 725, se aprobaron.

7. Fabricada ya la vivienda competente para los sacerdotes oblatos, determinaron hacer los votos solemnemente, en manos del señor obispo sucesor del Sr. Garavito, que lo era el Sr. D. Fr. Felipe Galindo y Chavez; y el día lunes de Pascua de Espíritu Santo, 16 de Mayo del año de 701, solemnizaron sus votos D. Tomás Romero Villalon, primer superior de dicha congregacion y capellan del santuario, D. Gerónimo de Orozco, que hoy es dean de la santa iglesia de Durango; D. Gerónimo López Prieto, que es el único que existe en dicha congregacion de los de aquel tiempo; D. Juan Gonzalez Villaverde, D. Gregorio de Goytia Icazbalceta, D. Manuel de Aguilar y Montiel, D. Juan de Medellín y D. Lorenzo Ruiz de Esparza.

8. Y porque la fórmula de dichos votos explica mas este instituto, me ha parecido insertarla, y es la siguiente: «Yo (N), con plena y profesa deliberacion, ofrezco y prometo á Dios Todopoderoso, á la Santísima Virgen María de la Soledad Nuestra Señora, á Nuestro padre San Carlos Borromeo, á todos los santos y á V. S. Illma., y por consiguiente á todos sus sucesores, particular obediencia en orden á las misiones de celo y perseverancia, y no de nueva conquista de todo este obispado, con lo cual hago voto simple, soluble y dispensable con

justas causas, de ir á dichas misiones cuando lo mandare V. S. Illma. y sus sucesores, conforme á las reglas y constituciones de nuestra congregacion de padres sacerdotes oblatos del Salvador de esta ciudad de Guadalajara, fundada en su primero y único origen por dicho Nuestro padre San Carlos Borromeo, cardenal del título de Santa Praxedis y arzobispo de Milan.» El cual voto fué aceptado por dicho Illmo. Sr. públicamente, en presencia de numeroso concurso, por lo que me parece he dado plena noticia de esta ilustre y venerable congregacion, que tanto fruto hace en la ciudad de Guadalajara, por la frecuencia de sacramentos y otros loables ejercicios de virtud que se practican en el santuario de Nuestra Señora de la Soledad, adonde concurren todos los cofrades de la antigua é ilustre cofradía de Nuestra Señora, los sacerdotes de la venerable union de San Felipe Neri, que fundó el Illmo. Sr. Garavito; los discípulos de la escuela de la Santísima Virgen, que se fundó en tiempo del Illmo. Sr. D. Nicolás de Cervantes; todos los músicos de la iglesia catedral, que con magnificencia celebran al glorioso San Francisco Xavier en primorosa capilla de bóvedas, que contigua á dicho santuario tienen fabricada, y todos los fieles que ocurren á dicho santuario, atraídos del *mare magnum* de indulgencias que se ganan visitando dicha iglesia, como agregada á la de San Juan de Letran.

9. Florecieron en estas dos congregaciones de felipenses y oblatos, los venerables padres D. Gregorio de Goytia Icazbalceta y D. Juan Gonzalez de Villaverde; el primero de nacion vizcaíno y el segundo natural de la ciudad de México; y de este como mas vecino, se sabe su origen, que del primero ignoro, aunque la vida de entrambos fué notoria á todos, porque de

ambos eran unos los ejercicios y conocido el celo que tenían de la salvacion de las almas, continua la tarea en el confesonario. Dicho D. Gregorio visitaba con frecuencia á los presos de la cárcel, á quienes explicaba la doctrina cristiana, no solo en las pláticas que cada semana les hacia, sino que como á niños, uno por uno les enseñaba, teniendo cuidado de ir cada tercer día á tomarles la cuenta, y tal vez los azotaba, para que como á rústicos, el temor les hiciese aplicar cuidado en lo que les era preciso saber para salvarse; era sumamente penitente, dormía vestido y cargado de cilicios; era celosísimo del culto debido á los templos, y si en el santuario entraba alguna mujer ménos honestamente vestida, se levantaba y *summissa voce*, la corregía y la hacia salir de la iglesia, y lo mismo ejecutaba con las que trataban conversacion, y aun para tomar polvos de tabaco salía á la puerta de la iglesia. Siendo superior de dicha congregacion, murió, dejando el lugar edificado por el buen nombre que hasta el fin supo conservar, granjeado de las virtudes que en dicho D. Gregorio resplandecieron.

10. D. Juan Gonzalez Villaverde, se crió en el colegio de San Ángel de padres carmelitas, en donde se dió tanto á la virtud, que aprendió de memoria toda la obra de «La Noche Oscura de San Juan de la Cruz,» la que en su vida supo practicar, para lograr el día mas claro de la bienaventuranza, como piadosamente creemos los que conocimos sus virtudes. Desde que se transplantó en Guadalajara en la familia del Illmo. Sr. Galindo, renunciando conveniencias del obispado, se pasó al santuario en donde procuró esforzar y llevar al cabo las ilustres congregaciones que se trataban de establecer, porque aunque ya la de felipenses estaba fundada con la autoridad ordi-

naria, le faltaba la confirmacion de la sede apostólica, la que dicho D. Juan Gonzalez consiguió de nuestro santísimo padre Clemente XI, por bula expedida á 5 de Abril de 702, con el pase del supremo consejo: procuró dicho D. Juan fomentar el oratorio, por parecerle mas fácil su complemento por el mayor número de eclesiásticos que se inclinaban á su instituto, y ser pocos los que seguían en el de oblatos; opúsosele D. Gregorio de Goytia, alegando ser la casa fabricada para oblatos, á cuya congregacion donó el cabildo el sitio, y no á los felipenses, quienes solo tenían en dicho sitio una capilla en que practicaban los ejercicios del oratorio. De admirar era ver litigar á estos dos venerables varones en todos los tribunales, cada uno con santo fin, por los dictámenes que formaban de ser su pretension mas útil al bien público y de la mayor gloria de Dios; litigaban sin que dejasen de vivir juntos, y de esmerarse en la recíproca correspondencia y atencion al cumplimiento de ambos institutos.

11. Era D. Juan Gonzalez en todas facultades muy versado, y así, tuvieron todos parte en sus continuas tareas, unos desengaños que le oían en los púlpitos, claridad de doctrina en las cátedras, discrecion en los confesonarios, norma en la direccion, luz en las dudas y escrúpulos, y los pobres socorro en sus limosnas, porque daba cuanto tenía, y él se vestía tan pobremente, que no usó lienzo, sino de unos túnicos y sus hábitos de lana y remendados; tampoco usó colchon para dormir, su mayor regalo fué la abstinencia, cilicios continuos, disciplinas cotidianas y otras penosas mortificaciones que le dictaba su fervor: treinta y ocho años tuvo Guadalajara la felicidad de lograr su comunicacion y trato; murió el día 10 de Mayo del año de 734, dejando grande opinion de santidad,

por lo que todo el lugar se conmovió á su entierro, al que asistieron las sacratísimas comunidades de religiosos, la nobleza y plebe, ricos y pobres, y se autorizó con la asistencia de ambos cabildos, y se enterró en dicho santuario; y el día de sus honras predicó el R. padre Fr. Antonio Casimiro Montenegro, vicario, provincial y prior del convento de Santo Domingo de Guadalupe, cuyo sermón he visto impreso, y en él se individúa el siguiente caso: estando nuestro D. Juan de edad tan tierna, que no debía hablar, al pecho de su madre, entró su padre con un puñal en la mano resuelto á quitarle la vida á la inocente madre, llevado de una sospecha que abrigó en su corazón, y embargada por lo repentino del caso, no pudo articular voz alguna en su defensa; mas el niño Juan clamó con voces claras, diciéndole: tente padre, que mi madre es inocente. Voces fueron estas que suspendieron el colérico impulso de su padre, y le dejaron mas que satisfecho del concepto contrario que habia formado, y es que Dios tenia destinado al niño para que con su predicación desengañase á muchos precipitados en su perdición.

12. Después de algunos años se le fabricó sepulcro, al que se trasladó su cuerpo, el que se halló incorrupto, dejándose ver en su pecho como pintada en el cutis, una rosa encarnada, indicio de la ferviente caridad para con Dios y el prójimo, de la que podían ser testimonios muchos casos

que omito por no estar cerciorado de todas sus circunstancias; y porque me persuado que dicho venerable varón tendrá mejor cronista de sus virtudes, por haber sido uno de los que se veneraban por ilustres en santidad. En el mismo tiempo florecían el venerable padre apostólico Fr. Antonio Margil, y el primer apóstol de la California, el padre Juan María de Salvatierra, el padre Tomás de la Jara * Feliciano Pimentel, los tres de la Compañía de Jesus; el Br. D. Juan de los Rios, presbítero y segundo fundador del convento de religiosas de Santa Mónica; la madre sierva, título por que era conocida una religiosa legada del convento de Santa María de Gracia; la madre Leonor de San José, y la madre Antonia Timotea de San Miguel, prioras que fueron ambas y fundadoras del convento de Santa Teresa de Jesus; el hermano Manuel Langarica; donado del convento y hospital de San Juan de Dios, D. Martin de Santa Cruz, que vivió en estado de casado y viudo una vida ejemplarísima, y murió profeso en la sacratísima religion de la Compañía de Jesus; el hermano José Narvaez, tercero de hábito exterior de San Francisco, y otros muchos venerables siervos de Dios de ambos sexos, cuyas vidas debieran salir á luz para aliento ejemplar á otros, y para que se viesen resplandecer los efectos de la divina gracia.

* Así la copia del Sr. Chavero y edición de «El País»; la del archivo de la Toba y la del Sr. García de Lara.

CAPITULO LXXIX.

El beaterio de Jesus Nazareno tuvo su principio en Compostela; pásalo á Guadalupe el Sr. Garavito; encláustralas el Sr. obispo Galindo, y les fabrica convento, agregándoles la capilla de San Sebastian; y por último, se convierte en convento de religiosas dominicas, con el título de «Jesus María.»

1. No solo fundó dicho Illmo. Sr. Garavito la congregación de San Felipe Neri, y dejó principiada con algunos sugetos de los de su familia la de sacerdotes oblatos, sino que andando en su general visita, con el vehemente soplo de sus exhortaciones, alentó al Lic. D. Fernando de Amésquita, cura de la ciudad de Compostela, á que fomentase en la ciudad de Guadalupe el pensamiento con que se hallaba, de mantener á su costa crecido número de niñas que en dicha ciudad de Compostela habia recogido, y dirigia con fervoroso espíritu á la mayor perfección: propúsole que en dicha ciudad de Guadalupe, como corte del reino de la Galicia, podia ver logrado su pensamiento y buenos deseos, por la mayor facilidad de permanecer dichas niñas; por la abundancia de confesores y sugetos de espíritu que las instruyesen, y bienhechores que las fomentasen en lo futuro, porque aunque dicho cura con mano generosa les ministraba lo necesario, era contingente la horfandad con su muerte, con lo que vino en ello.

tanás, convirtió en claustros; vistióles hábitos morados, conforme al título de nazarenas; formóles prudentísimas constituciones, con las que se gobernaban á dirección de los padres de la Compañía de Jesus, á cuya iglesia solo iban de dos en dos á frecuentar los sacramentos, y aunque desde Compostela les ministraba su fundador el sustento, era necesario que dicho señor obispo les socorriese, para que en lo temporal tuviesen treinta niñas, á que llegaba el número, competente congrua: y á un tiempo, con corta diferencia, les faltó su bienhechor y su pastor, por la muerte de entrambos; y aunque el primero les dejó su hacienda, el señor obispo no tuvo que dejarles, porque cuanto tenia repartía de limosna, si bien dentro de poco tiempo fueron socorridas por haber sucedido en la mitra el Illmo. Sr. D. Fr. Felipe Galindo, quien fomentó dicho beaterio, aunque al principio fué otro su pensamiento, y es el caso: que el padre Feliciano Pimentel, de la Compañía de Jesus, con solo un mil pesos que le ofreció un piadoso, determinó fundar un colegio de niñas, para el que le pareció sitio á propósito, un solar en el cen-

2. Condújolas dicho ilustrísimo señor, y las congregó en una casa, que cerrando ven-

BIBLIOTECA CENTRAL